



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 20 de Octubre de 1994

Expediente No 8.212/93

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
BAIRES 177-4400 SALTA (R.A.)

RES. No 390/94

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso para cubrir un cargo de Profesor Regular Adjunto - Dedicación Exclusiva para la asignatura PRACTICA DOCENTE (Disciplina Matemática) de esta Facultad;

Las notas elevadas por la Prof. María Ibañez de Landriel y la Lic. María Sara Rodríguez de Sastre, miembros integrantes del Jurado designado por Res. C.S. No 213/94, mediante las cuales solicitan ser excusadas del mismo;

El fax enviado con fecha 19/10/94 por la Prof. Martha Guzmán (1er. Suplente), en el cual informa la imposibilidad de participar como integrante del Jurado en las fechas previstas;

Las disposiciones contenidas en el Art. 30g y 38g Bis del Reglamento de Concursos para Profesores Regulares;

Que en función de lo establecido en el Art. 29g inc. c) del del Reglamento antes citado, corresponde integrar al Jurado un docente de esta Universidad;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en sesiones ordinarias del día 05/10/94 y 19/10/94)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Sustituir del Jurado que debe entender en el concurso para cubrir un cargo de Profesor Regular Adjunto - Dedicación Exclusiva para la asignatura PRACTICA DOCENTE (Disciplina Matemática) de esta Facultad, a la Prof. MARIA I. IBANEZ de LANDRIEL, Prof. MARTHA GUZMAN y a la Lic. MARIA SARA RODRIGUEZ de SASTRE (3o titular, 1o suplente y 5o suplente respectivamente), ante sus manifiestas expresiones de imposibilidad de participar en el mismo. En consecuencia el Jurado quedará constituido de la forma y modo que se expresa a continuación:

TITULARES:

- Lic. Leonor Colombo de Cudmani
- Dra. Malvina Teresa Antonietta de Gabardini
- Prof. Lucila Angela Elliot de Campagna

2  
7



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

///... - 2 -

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
CALLE SALES 177-4400 SALTA (R.A.)

RES. No 390/94

VISTO:

... las presentadas de los señores relacionados con los concursos para cubrir cargos de profesores Docentes Graduados de esta SUPLENTE:

- Dr. Jorge Antonio Vargas
- Prof. Clotilde Victoriana Bavio
- Prof. Mafalda del C. Barrionuevo de Delgado
- Prof. Margarita Gil de Marrupe
- Lic. Ana Ester Varillas
- Dr. Fausto Alfredo Toranzos
- Dr. Juan Tírao
- Dr. Alberto Maiztegui

**ARTICULO 2o:** Hágase saber a los integrantes del Jurado, a la postulante, al Departamento de Matemática y al H. Consejo Superior, conforme a lo dispuesto en el Art. 30o del Reglamento de Concursos vigente. Cumplido, RESERVESE.

nb  
mxs

  
**Ing. CARLOS ALBERTO CADENA**  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



  
**Ing. NORBERTO A. BONINI**  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas

ARTICULO 1o: Por sustitución del Jurado que entenderá en el concurso para cubrir los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, Dedicación Exclusiva para la asignatura Psicología del Adolescente, se con extensión de funciones a Psicología del Adolescente, se Lic. LANCY VALLERIE de BE... titular, por las razones expuestas en el expediente de la presente. En consecuencia el Jurado quedará constituido de la siguiente manera:

- Prof. VARGAS DE SIEMRA, Lucio de V. U.N.Sa.
- Prof. BONINI DE BONINI, Norberto
- Lic. POSTIGO DE SIEMRA, Ciencia Exactas U.N.Sa.

SUPLENTE:

- Prof. CADENA DE SIEMRA, Norberto
- Prof. CAMARANO DE SIEMRA, María Celina U.N.Sa.
- Prof. TELLO DE SIEMRA, María Alicia U.N.Sa.
- Prof. FERNANDEZ ACIENGO, Yolanda
- Prof. PASCI, Nilva Clotilde